

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 13 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 129/2017).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
 - 2) Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - 4) Teléfono: 600 147 960.
 - 6) Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 21 de febrero de 2017.
 - d) Número de expediente: 2016/000170.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de mobiliario para la Ciudad de la Justicia de Córdoba.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Córdoba.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Codificación CPV: 39100000-3, Mobiliario.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 956.478,60 € .
5. Presupuesto base de licitación: Novecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho euros con sesenta céntimos (956.478,60 €), a lo que le corresponde un IVA de doscientos mil ochocientos sesenta euros con cincuenta y un céntimos (200.860,51 €), siendo el importe total de un millón ciento cincuenta y siete mil trescientos treinta y nueve euros con once céntimos (1.157.339,11 €).
6. Garantías exigidas: Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación: No se exige.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 21 de febrero de 2017.
 - Modalidad de presentación: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax al núm. 954 460 536.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.
 - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
 - Localidad y código postal: Sevilla 41001.
 - Admisión de mejoras: No.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
- Descripción: Sala de Juntas de la 1.^a planta de la Secretaría General Técnica. Consejería de Justicia e Interior.
 - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
 - Localidad: Sevilla 41001.
 - Fecha y hora: 2 de marzo de 2017, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta de la entidad adjudicataria.
11. Otras informaciones.
- El examen de la documentación administrativa (Sobre 1) se realizará el día 23 de febrero de 2017, a las 9:30 horas. Los defectos u omisiones subsanables observados en la misma se comunicarán por los medios establecidos en la cláusula 10.3 del PCAP.

Sevilla, 13 de enero de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.